



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/08/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2013 00482 00	Ordinario	MARTHA LILIANA HERNANDEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2015 00038 00	Ordinario	JOSE ANTONIO DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	30/07/2021		
68001 31 05 004 2016 00224 00	Ordinario	ANDRES MAURICIO SANCHEZ	AIN KARIM S.A.	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2016 00288 00	Ordinario	JAIRO PATIÑO BELTRAN	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2016 00304 00	Ordinario	JAVIER ENRIQUE VILLALOBOS SAENZ	ESTEBAN CARDENAS RODRIGUEZ	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2018 00016 00	Fueros Sindicales	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	LILIANA GARCES CASTAÑEDA	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2018 00084 00	Ordinario	ARGEMIRO CUEVAS DOMINGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2018 00240 00	Ordinario	MARIA EMILSE CARDOZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2018 00452 00	Ordinario	SIERVO ABSALON VARGAS SALAMANCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Confirma sentencia	30/07/2021		
68001 31 05 004 2018 00472 00	Ordinario	JOSE DOLORES VARGAS LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Confirma sentencia	30/07/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2020 00200 00	Ordinario		MILENA DEL CARMEN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia contestada Dda COLPENSIONES. NO CONTESTADA POR PORVENIR. se fija el MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 1030, para art. 77, y el MISMO DÍA a las 1045, PARA ART. 80	30/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
SECRETARIO